

SECTOR ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

## ELECCIÓN DE PLAZAS. CONCURSO DE MÉRITOS. PROCESO DE ESTABILIZACIÓN. GRUPOS I- III- IV Y V. A TIEMPO COMPLETO

(15/04/25). UGT Servicios Públicos informa que en el día de hoy, se ha publicado en **DOE N.º 73 Resolución de 8 de abril de 2025, de la Dirección General de Función Pública, por la que se dispone la publicación de la relación de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo convocado por Orden de 23 de diciembre de 2022, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, para el acceso a plazas vacantes de personal laboral de los **Grupos I – III- IV y V (a tiempo completo)** de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el sistema excepcional de concurso de méritos.**

### A TIEMPO COMPLETO

- ✓ **GRUPO I.** DOE : <https://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2025/730o/25061502.pdf>
  1. Titulado/a Superior. Documentación.
  2. Psicología
  
- ✓ **GRUPO III.** DOE : <https://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2025/730o/25061503.pdf>
  1. Analista de Laboratorio Agrario.
  2. Ayudante Técnico/a de Laboratorio.
  3. Capataz.
  4. Controlador/a Pecuario/a.
  5. Encargado/a.
  6. Especialista de Oficio.
  7. Mayoral.
  8. Mecánico/a-Supervisor/a.
  9. Profesor/a de Taller.



## SECTOR ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

✓ **GRUPO IV. DOE:** <https://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2025/730o/25061504.pdf>

1. ATE-Cuidador/a.
2. Auxiliar de Biblioteca.
3. Auxiliar de Laboratorio.
4. Cocinero/a.
5. Mecánico/a-Inspector/a.
6. Monitor/a Ocupacional.
7. Oficial de Conservación de Carreteras.
8. Oficial 1ª Agrícola.
9. Oficial 1ª Conductor/a.
10. Oficial 1ª Electricidad.
11. Oficial 1ª Mantenimiento.
12. Oficial 1ª Mecánica.
13. Oficial 1ª Tractorista.
14. Oficial 2ª Agrícola.
15. Oficial 2ª Artes Gráficas.
16. Oficial 2ª Carpintería.
17. Oficial 2ª Conductor/a.
18. Oficial 2ª Mantenimiento.
19. Operador/a Demanda/ Respuesta.
20. Pastor/a.
21. Vigilante de Explotación de Carreteras.
22. Vigilante de Museos, Archivos y Bibliotecas.

✓ **GRUPO V. DOE:** <https://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2025/730o/25061505.pdf>

1. Ayudante de Cocina.
2. Peón Especializado, Agrícola.
3. Peón Especializado, General.
4. Peón Especializado, Laboratorio de Carreteras.
5. Peón Especializado, Mecánica.
6. Vigilante.
7. Vigilante de Presa.

**Las personas deberán presentar la documentación acreditativa en el plazo de 10 días hábiles desde la publicación en el DOE**

